



Tribunal Constitucional

COMUNICADO

Se hace de conocimiento público que, en la sesión del Pleno Jurisdiccional presencial del 21 de marzo de 2023, se votaron las siguientes causas:

1. Expediente 00238-2021-PA/TC. Proceso de amparo promovido Violeta Cristina Gómez Hinojosa contra el Ministerio de Salud y otros. Solicita que el Ministerio de Salud cumpla con informar y distribuir gratuitamente el anticonceptivo oral de emergencia (AOE) en todos los centros de salud del Estado.
2. Expediente 00461-2022-PHC/TC. Proceso de *habeas corpus* promovido por José Alberto Monge Balta contra la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema de Justicia de la República y otros. Solicita que se declare nula la resolución, que lo condenó como autor de los delitos de secuestro agravado y homicidio calificado.
3. Expediente 01615-2021-PA/TC. Proceso de amparo promovido por Florencio Matheus Béjar contra el Sexto Juzgado de Investigación Preparatoria de la Corte Superior de Justicia del Cusco. Solicita que se declare nulas las resoluciones emitidas en el proceso penal seguido en contra del recurrente, en el que fue condenado por la comisión del delito de usurpación agravada.
4. Expediente 03369-2021-PHC/TC. Proceso de *habeas corpus* promovido por Víctor Andrés Gastañadui Sandoval contra el Primer Juzgado Penal Colegiado Supraprovincial de la Corte Superior de Justicia de La Libertad. Solicita que se declare la nulidad de la resolución 11, en el extremo que lo condenó como coautor del delito de robo agravado en grado de tentativa.
5. Expediente 01057-2021-PHC/TC. Proceso de *habeas corpus* promovido a favor de Enrique Antonio Castro Paz contra el Establecimiento penitenciario Aucallama. Solicita que se traslade al favorecido al hospital psiquiátrico José Alberto Tello en Chosica, cerca al domicilio de su familia en el distrito de Ate Vitarte; y, alternativamente, solicita la libertad del favorecido.
6. Expediente 00657-2021-PHC/TC. Proceso de *habeas corpus* promovido por Andy Joel Davis Ninahuanca contra el Instituto Nacional Penitenciario de Chiclayo. Solicita que se declare nula la Resolución Directoral 160-2020, que declaró improcedente la solicitud del favorecido sobre libertad por cumplimiento de condena con redención de la pena; y, en consecuencia, se ordene su inmediata excarcelación.

7. Expediente 03127-2021-PA/TC. Proceso de amparo promovido por don Benito Pozo Suárez contra la Segunda Sala Penal Permanente del Callao y la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema de Justicia de la República. Solicita que se declare la nulidad de la resolución de fecha 11 de julio de 2011, 14 de octubre de 2011 y 30 de julio de 2020.

Las resoluciones respectivas (y los votos que presentarán los magistrados en las causas que correspondiesen), se publicarán en el portal web institucional y notificarán en su oportunidad.

Lima, 21 de marzo de 2023

Oficina de Imagen Institucional del Tribunal Constitucional